

Rumichacas



00582-20

San Juan de Pasto, 10 de febrero de 2020

Señor GERMAN CORDOBA Vereda de Cubijan Cel. 314 5357136 Pasto, Nariño Carmon Counch ben 74100 9090 fobriono

Referencia:

Contrato de Concesión Bajo el Esquema APP Nº 015 del 11

septiembre de 2015.

Asunto:

Respuesta a Solicitud con Radicado R-02-2020020600308 del 06

de febrero de 2020. Afectación a Vivienda ubicada en la Vereda

de Cubijan, Municipio de Pasto.

Cordial Saludo.

Comedidamente nos permitimos dar respuesta a la comunicación con radicado el 06 de febrero de 2020, en los siguientes términos:

Respecto a los presuntos daños ocasionados en su vivienda, ubicada en la vereda de Cubijan, municipio de Pasto, Nariño, presuntamente ocasionados por ejecución de actividades constructivas en el Corte 530, nos permitimos informar que el día 08 de diciembre de 2019, se suscribió acta de cierre de la vivienda, del cual usted ostenta la posesión material.

Es de precisar que para el levantamiento del acta de cierre de la vivienda fue necesario efectuar las siguientes actividades:

- Entrega de tejas de PVC, como reposición de las tejas afectadas por las voladuras.
- Resane de desprendimiento de repello en muros de fachada frontal de la vivienda.

Así mismo, en el acta de cierre, el señor peticionario de manera libre y espontanea dejo expresa constancia, que con las reparaciones efectuadas a la vivienda ponía fin a cualquier diferencia de disputa judicial y extrajudicial referente al estado de la construcción, de conformidad al artículo 2469 del código civil colombiano.

De igual manera le aclaramos que desde la fecha que se hizo las respectivas reparaciones, no se ha efectuado en el sector actividades de voladuras, que puedan ocasionar daños adicionales a su vivienda y enseres.

Se anexa acta de cierre de la vivienda de fecha 08 de diciembre de 2019

Agradezco de antemano su compresión.



www.uniondelsur.co

O facebook.com/vixuniondelsur

O viauniandelsur

O Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL
Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Cra. 228 No. 12 sur - 137 San Miguel de Obonuco
Cra. 228 No. 12 sur - 137 San Miguel de Obonuco
Cputacto: +57 (2) 7377200. +57 (2) 7377129 - Pasto - Nariño - Colombia
Cputacto: +57 (2) 7377200. +57 (2) 7377129 - Pasto - Nariño - Colombia

The second secon